

REIVINDICACIONES

1. Un artículo higiénico absorbente (1) para absorber fluidos corporales, el artículo (1) comprende una capa superior absorbente de líquidos (2) y una capa de refuerzo (3), haciéndose la capa superior (2) y la capa de refuerzo (3) de materiales en rollo y uniéndose en conjunto la capa superior (2) y la capa de refuerzo (3), caracterizado porque la capa superior (2) se constituye por una trama fibrosa de celulosa (4), constituyéndose las fibras en la trama fibrosa de celulosa (4) por una mezcla de fibras de celulosa, comprendiendo la mezcla fibras de pulpa de celulosa y fibras de celulosa seleccionadas de la lista que consiste en fibras de celulosa regenerada, fibras cortadas de celulosa natural, y una combinación de fibras de celulosa regenerada y fibras cortadas de celulosa natural, siendo la trama fibrosa de celulosa (4) una trama fibrosa de celulosa, hidro ligada, formada por espuma (4).
2. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado además porque las fibras de celulosa regenerada y las fibras cortadas de celulosa natural, son fibras que tienen una longitud dentro del rango de desde 2 hasta 20 milímetros.
3. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con la Reivindicación 2, en donde las fibras de celulosa regenerada y las fibras cortadas de celulosa natural, son fibras que tienen una longitud dentro del rango de desde 5 hasta 15 milímetros.
4. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con la Reivindicación 2, en donde las fibras de celulosa regenerada y las fibras cortadas de celulosa natural, son fibras que tienen una longitud dentro del rango de desde 6 hasta 10 milímetros.
5. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con las Reivindicaciones 2 a 4, en donde las fibras de celulosa regenerada y las fibras cortadas de celulosa natural tienen

una densidad lineal en el rango de desde 0.5 a 2.4 dtex.

6. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las Reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la mezcla de fibras de celulosa es una mezcla de fibras de pulpa de celulosa y fibras de viscosa.

7. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la mezcla de fibras de celulosa se constituye por 2 a 50% en peso de la suma de fibras de celulosa regenerada y fibras cortadas de celulosa natural, con base en un peso total de la mezcla de fibras de celulosa.

8. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la mezcla de fibras de celulosa se constituye por 2 a 40% en peso de la suma de las fibras de celulosa regenerada y fibras cortadas de celulosa natural, con base en un peso total de la mezcla de fibras de celulosa.

9. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la mezcla de fibras de celulosa se constituye por 5 a 25% en peso de la suma de las fibras de celulosa regenerada y fibras cortadas de celulosa natural, con base en un peso total de la mezcla de fibras de celulosa.

10. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la capa superior (2) tiene un peso base de desde 30 g/m² hasta 100 g/m².

11. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la trama fibrosa de celulosa (4) tiene un grosor en el rango de 7.5 a 11 cm³/g.

12. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el artículo higiénico absorbente (1) tiene una rehumectación de al menos 1 gramo, según se mide de acuerdo con el método aquí descrito.

13. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la trama fibrosa de celulosa (4) tiene una capacidad de difusión de líquido en una dirección de máquina (MD) de la trama fibrosa de celulosa (4) de al menos 75 milímetros, según se mide después de tres episodios de agresión por líquido de prueba, de acuerdo con el método de prueba aquí descrito.

14. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque el artículo higiénico absorbente (1) tiene una capacidad de difusión de líquido en una dirección transversal de máquina (CD) de la trama fibrosa de celulosa (4) de al menos 30 milímetros, según se mide después de un primer episodio de agresión por líquido de prueba, y de al menos 45 milímetros, según se mide después de dos episodios de agresión por líquido de prueba, haciéndose las mediciones de acuerdo con el método de prueba aquí descrito.

15. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la capa de refuerzo (3) se constituye por materias primas renovables.

16. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque una muestra de la trama fibrosa de celulosa (4), que tiene una longitud en la dirección de máquina (MD) de 100 milímetros y una amplitud en la dirección transversal de máquina (CD) de 50 milímetros y

un peso base de 50 g/m² hasta 70 g/m², tiene un área húmeda de al menos 3500 mm³, según se mide de acuerdo con el método de prueba aquí descrito.

17. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque la capa superior (2) y la capa de refuerzo (3) son los únicos estratos constituyentes del artículo higiénico absorbente (1).

18. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque el artículo higiénico absorbente (1) es un panti protector.

19. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque el artículo higiénico absorbente (1) se selecciona de la lista que consiste en un protector de ropa íntima, un protector de axila, un babero, una cubierta de asiento, un mantel individual, calzoncillos y un protector de cama.

20. El artículo higiénico absorbente (1) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado además porque una superficie de frente al usuario del artículo higiénico absorbente (1) es provista con un patrón, el patrón se selecciona de la lista que consiste en un patrón de estampado en relieve, un patrón por abolladura, un patrón impreso y una combinación de un patrón estampado en relieve, un patrón por abolladura y un patrón impreso.